

PSICOLOGÍA- 2º DE BACHILLERATO A DISTANCIA

1. Profesora, dirección de contacto y horario de la asignatura.

M. Pilar García Sánchez

Orientadora

Jefa del Departamento de Orientación del IES Leopoldo Cano

e-correo: mpgarciasan@educa.jcyl.es

Horario de Tutoría de grupo: lunes 20:10- 21:00

Horario de Tutoría individual: lunes 21:05- 21:55

2. Materiales.

Como referencia para el seguimiento de la asignatura, se seguirá fundamentalmente el libro ***Psicología - 2º Bachillerato* - Editorial McGraw-Hill (Madrid, 2016). Autor: José Ignacio Alonso. ISBN: 978-84-486-0916-0**

También se puede consultar el libro ***PSICOLOGÍA SERIE COMPRENDE 2 BTO SABER HACER* - Editorial Santillana (Madrid, 2016). Varios autores. ISBN: 978-84-680-3990- 9**

En el **aula virtual** se publicarán **Guías didácticas y otros materiales**, con el propósito de facilitar el estudio de la asignatura.

3. Contenidos.

Bloque I. La psicología como ciencia.

1. Introducción al concepto de psicología.
2. Evolución histórica de la psicología.
3. Las escuelas de psicología.
4. ¿Qué estudia la psicología?
5. Ramas de la psicología.
6. Técnicas y métodos de estudio en psicología.

Bloque II. Fundamentos biológicos de la conducta.

1. El cerebro humano.
2. La filogénesis y el proceso de hominización.
3. Genética y conducta.
4. El sistema nervioso.
5. El sistema endocrino.
6. Técnicas y métodos de exploración cerebral.
7. Patologías cerebrales.

Bloque III. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.

1. Diferenciación de conceptos: sensación y percepción.
2. Cómo funcionan nuestros sentidos.
3. La percepción.
4. La atención.
5. La memoria humana.
6. Memoria y aprendizaje.

Bloque IV: Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

1. El aprendizaje.
2. La inteligencia.
3. El pensamiento.
4. Otros procesos relacionados: comunicación y lenguaje.

Bloque V. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.

1. La motivación.
2. Las emociones.
3. La personalidad.
4. La conciencia.
5. La sexualidad como dimensión del ser humano.
6. Los trastornos emocionales y de la conducta.

Bloque VI. Psicología social y de las organizaciones.

1. ¿Qué es la psicología social?
2. La socialización como necesidad humana.
3. El pensamiento social.
4. Las actitudes.
5. Prejuicios, estereotipos y discriminación.
6. Los grupos y la influencia social.
7. La psicología en el mundo laboral.

4. Temporalización.

La distribución temporal de los contenidos abarca **dos bloques por trimestre.**

Nota Importante: Dado que la dinámica del curso puede obligar a reajustar la programación, se recomienda mantenerse en contacto con la profesora, para conocer la marcha de la asignatura y los contenidos de los exámenes de cada evaluación.

5. Evaluación.

5.1. Información relevante para superar la asignatura.

- Se realizarán 3 evaluaciones, siendo la evaluación final la única obligatoria a la que debe presentarse el alumno/a para superar la asignatura.
- Se convocará un examen por evaluación, en las fechas oficiales que publique Jefatura de Estudios.
- Para la evaluación final habrá dos convocatorias oficiales: una en mayo (ordinaria) y otra en junio (extraordinaria, como la antigua de septiembre).
- Si el alumno/a se presenta a las evaluaciones, éstas serán eliminatorias, es decir, si se supera esa materia, no se incluirá en la siguiente evaluación.
- La recuperación de la primera evaluación se realizará simultáneamente con el examen de la evaluación siguiente.
- En la convocatoria ordinaria de junio (examen final), se hace el examen de la tercera evaluación o el examen final entero; ya no se puede recuperar ninguna evaluación.
- Se podrán presentar al examen final también los alumnos con evaluaciones superadas, para subir nota. En ese caso, no se guardarán las notas de las evaluaciones anteriores.

5.2. Formato de examen.

Los exámenes serán **tipo test**.

5.3. Criterios de calificación.

- La calificación de cada evaluación estará compuesta por un 80% de la nota del examen y un 20% de las tareas o trabajos propuestos. Es obligatorio obtener un 4 en el examen como nota mínima para hacer la media ponderada de la evaluación.
- Para quien solo se examine en las convocatorias ordinaria o extraordinaria, es decir, que no se presente a las evaluaciones, la calificación final será la nota del examen.
- Se aprobará la asignatura con una calificación final igual o superior a cinco.
- Si una evaluación (y solo una) se suspende con una nota igual o mayor que cuatro, esta nota puede compensarse con la nota del resto de evaluaciones sin necesidad de recuperarla, siempre y cuando la media de las tres sea superior a cinco.